

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA**

Enero-Diciembre 2009

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

ALINEACION A PROGRAMAS

Ejes Rectores del Plan Nacional de Desarrollo
2. Economía competitiva y generadora de empleos
2.7 Sector Rural

Objetivo 8. Abastecer al mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares
Estrategia 8.1 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. Garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento a nuestros estatus sanitario por parte de los mercados globales

Objetivos del Programa Sectorial

2. Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.

2.2 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria

1.- Evitar la introducción de plagas y enfermedades a través de programas de inspección y control de la movilización de bienes en el ámbito nacional y de las mercancías importadas, evitando la diseminación de plagas y enfermedades en el territorio nacional mediante programas y servicios de vigilancia y atención de contingencias de sanidad animal, vegetal y acuícola.

2.- Conservar y mejorar las condiciones sanitarias de las regiones agrícolas, acuícolas y pecuarias del país, mediante programas y servicios de diagnóstico, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades, así como el fomento del uso de nuevas tecnologías, tales como organismos genéticamente modificados.

3.- Certificar o reconocer en el ámbito nacional sistemas de reducción de riesgos de contaminación para favorecer la oferta y disponibilidad de alimentos inocuos para el consumo de la población, así como para la comercialización de bienes agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.

4.- Coadyuvar en materia de sanidad e inocuidad, en la ampliación de oportunidades para el comercio internacional de productos agropecuarios y acuícolas mexicanos, mediante el establecimiento de normas con homologación a los parámetros internacionales, las disposiciones legales establecidas y la eliminación de barreras fitozoosanitarias en diferentes países.

Programas PEF

6. Programa de Soporte

Componente: Sanidad e Inocuidad

Tipos de apoyo: Proyectos de infraestructura, inspección, supervisión, certificación, regionalización, vigilancia de plaga y enfermedades, campañas sanitarias, inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, diagnóstico, constatación, seguro sanitario, dispositivos nacionales de emergencia y otras que sean competencia de la Secretaría.

Ejes Estratégicos del Programa Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Campañas Sanitarias: Conservar y mejorar las condiciones sanitarias de las regiones agrícolas, pecuarias y acuícolas del país, mediante programas y servicios de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.

Protección Nacional: Evitar la introducción de plagas y enfermedades a través del control de la movilización de bienes a nivel nacional y de las mercancías importadas, evitando la diseminación de plagas y enfermedades dentro del territorio nacional.

Inocuidad Agroalimentaria: Certificar o reconocer a nivel nacional sistemas de reducción de riesgos de contaminación para favorecer la oferta y disponibilidad de alimentos inocuos para el consumo de la población humana, así como la comercialización de bienes agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.

Regulación Sanitaria: Disponer del marco Regulatorio de orden público e interés social en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

Apoyo Sanitario a las Exportaciones: Coadyuvar en la ampliación de oportunidades para el comercio internacional de productos agropecuarios y acuícolas mexicanos.





No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Meta 2009			
			Programado Anual	Programado al mes	Real	% de avance
A. PROGRAMA DE SOPORTE: COMPONENTE DE SANIDAD E INOCUIDAD						
A.1	Apoyar la gestión sanitaria de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.	Proyectos	778	778	778	100
A.2	Impulsar el sacrificio de ganado en establecimientos TIF	Cabezas de bovino	1,401,027	1,401,027	1,760,614	(1) 126
		Cabezas de porcino	3,651,032	3,651,032	4,000,164	(1) 110
		Cabezas ovino	7,315	7,315	9,107	(1) 124
		Cabezas de caprino	50,556	50,556	0	(2) 0

No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Meta 2009			
			Programado Anual	Programado al mes	Real	% de avance
A.3	Incrementar las condiciones sanitarias y de inocuidad de los productos cárnicos que consume la población, a través de un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en los rastros y obradores TIF y del incremento de la red de establecimientos TIF	Proyectos	49	49	41	(2) 84

No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Meta 2009			
			Programado Anual	Programado al mes	Real	% de avance
B. REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA						
B.1 DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL						
B.1.1	Incrementar la superficie nacional liberada de Mosca de la fruta.	Porcentaje (acumulado)	50	50	50.9	(1) 102
B.1.2	Incrementar la superficie liberada de plagas del aguacate en Michoacán.	Porcentaje (acumulado)	20	20	20.8	(1) 104
B.1.3	Ampliar el mercado de los productos y bienes agropecuarios, acuícolas y pesqueros a nivel internacional.	Barreras fitosanitarias eliminadas	4	4	8	(1) 200
B.2 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL						
B.2.1	Incrementar la superficie nacional liberada o con baja prevalencia de enfermedades (tuberculosis bovina, fiebre porcina clásica y enfermedad de Newcastle).	Porcentaje (acumulado)	95	95	92	(2) 97
B.2.2	Incrementar la superficie con actividad acuícola atendida mediante campañas sanitarias.	Porcentaje (acumulado)	63	63	63	100
B.2.3	Ampliar el mercado de los productos y bienes agropecuarios, acuícolas y pesqueros a nivel internacional.	Barreras zoonos sanitarias eliminadas	4	4	2	(2) 50
B.3 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA						
B.3.1	Mantener al país libre de plagas y enfermedades cuarentenarias de alto impacto económico y de salud pública.	Porcentaje de eficiencia para identificar y rechazar embarques que no cumplen con la normatividad	100	100	100	100
B.4 DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA						
B.4.1	Contar con una mayor oferta de alimentos inocuos y con calidad reconocida internacionalmente.	Unidades de producción y de procesamiento primario y de manufactura con constancia de Buenas Prácticas de productos pecuarios, agrícolas y acuícolas	616	616	984	(1) 160
B.5 DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN						
B.5.1	Contar con un marco regulatorio actualizado y adaptado a las exigencias sanitarias a nivel nacional e internacional.	Proyectos de Regulación Sanitaria (acumulado)	63	63	76	(1) 121
B.6 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA						
B.6.1	Sustentar la funcionalidad de los Programas del SENASICA	Programas	76	76	86	(1) 113
B.7 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN						
B.7.1	Promover la cultura sanitaria en el país	Actividades	1,524	1,524	862	(2) 57

No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Meta 2009			
			Programado Anual	Programado al mes	Real	% de avance
C. INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MEJORAR LAS SANIDADES A TRAVÉS DE INSPECCIONES FITOZOOSANITARIAS						
C.1	Mosca de la Fruta	Porcentaje de pupas de moscas estériles producidas requeridas en campo	100%	100%	107.3	(1) 107.3
C.2	Moscamed-Guatemala	Transferencias de recursos realizadas	100%	100%	100	100
C.3	Banco de Vacunas	Porcentaje del pago de cuota para mantener el acceso al Banco de Vacuna de Fiebre Aftosa de América del Norte	100%	100%	100	100
C.4	Aportación 80-20	Porcentaje de casos de enfermedades detectados de muestras analizadas	0.009%	0.009%	0.022%	(2) - 244
C.5	Gusano Barrenador	Porcentaje de moscas estériles producidas, requeridas para mantener la barrera biológica	100%	100%	107%	(1) 107
C.6	Apoyo Operativo para la Prevención del Ingreso de Plagas y Enfermedades Exóticas o Bajo Campaña en México	Porcentaje de OISA's en las que operó el programa	61%	61%	74	(1) 121
C.7	Programa Operativo Moscamed	Porcentaje de brotes y detecciones atendidas	100%	100%	100	100
C.8	Cordones Cuarentenarios	Porcentaje de Verificaciones que cumplen con la normatividad	99.67%	99.67%	99.5	100

No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Meta 2009			
			Programado Anual	Programado al mes	Real	% de avance

-  Avance Mayor o Igual a la Meta Programada al mes
-  Meta Anual Cumplida
-  No se Programó Avance al mes
-  Avance Menor a la Meta Programada al mes

(1) Se rebaso la meta establecida con respecto al programado anual, para las especies bovina, porcina y ovina; aun con el problema de la comercialización de cerdos por el brote de influenza AH1:N1 sin embargo con la medidas tomadas por la secretaría se logro alcanzar la meta programada anual para la especie porcina.

Para los proyectos B.1.1 y B.1.2 la meta se superó debido a que con las acciones realizadas en campaña se pudo obtener mayor superficie libre de plagas y para el proyecto B.1.3, las respuestas a las gestiones para eliminar barreras se dieron de forma eficiente, logando eliminar más barreras de las programadas.

Para el proyecto B.4.1 se sobrepaso la meta programada, debido a que dichos reconocimientos se dan a petición de parte, la cual fue constante durante este trimestre, cabe mencionar que los reconocimientos son tanto de nuevas unidades de producción como de aquellas que lo recibieron en años anteriores y que se estan renovando. Por lo que respecta al proyecto B.5.1, la meta se sobrepaso debido a que salieron con anticipación los dictámenes de COFEMER para la publicación de Acuerdos, Leyes, Modificaciones a Normas Oficiales, etc; así mismo, para el proyecto B.6.1 se incorporaron nuevos proyectos relacionados con Laudos, Contratos Multianuales a los 76 Programas originales.

Por último para los proyectos C.1 y C.5; también sobrepasan lo programado, debido, por un lado a que la pupa producida esta sujeta a los rendimientos larvarios obtenidos y a la transformación larva-pupa, lo cual favoreció para que este periodo se obtuviera una mayor producción. Se debe considerar que las etapas biológicas del desarrollo del insecto están sujetas a las condiciones bióticas y abióticas que influyen positiva o negativamente en la producción masiva del insecto; y el C.6 tuvo variación de los flujos comerciales y turísticos a nivel OISA. Las OISA's donde operó el programa, fue mayor con respecto a la meta programada.

(2) No hubo participación de los productores a la fecha para ganado caprino, para el proyecto A.3, la meta no se alcanzó, debido al presupuesto asignado a éste Programa sólo se pudeiron apoyar 41 proyectos.

En relación con los proyectos B.2.1 y B.2.3, la meta no se alcanzó debido a que se tienen pendientes los reconocimientos para el caso de la enfermedad de Newcastle en México, Oaxaca y D.F ya que bajo la vigilancia epidemiológica activa que se realizó en los estados se detectaron casos positivos de circulación del virus, se lleva a cabo el seguimiento de cierres de focos., así mismo, para el último proyecto se retrasaron las gestiones para eliminar barreras, debido a la constante solicitud y respuesta de información por parte de los países a exportar.

Para el caso del proyecto B.7.1, no se cumplió la meta debido al atraso que se tuvo por el proceso electoral del mes de octubre, así como por la falta de claves que proporciona SEGOB y no se logró concretar el contrato con el proveedor Grupo radiofónico DosMil, debido a inconsistencia en razón social del mismo.

Por último, el proyecto C.4 muestra un avance negativo, debido a que el número de muestras analizadas fue menor al programado ya que no se pusieron en marcha la operación de los nuevos laboratorios, así mismo, el número de casos de enfermedades detectadas aumentó, sin embargo, son enfermedades que no ponen en riesgo la actividad pecuaria.